

Quito, 12 de Mayo del 2011

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AUTOMOTRICES
COLLISION AUTOPARTS SCA.SA**

EJERCICIO FISCAL 2010:

1.1 Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

En cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe, durante este ejercicio se ha utilizado un sistema contable de acuerdo a la actividad económica de la empresa, cumpliendo con todas las Normas de Contabilidad Ecuatorianas, Principios Contables, Ley de Régimen Tributario Interno y leyes laborales.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Para este año las ventas empezaron a realizarse desde octubre del 2010, y se esta abriendo nuevo mercado, por lo cual nos genero perdida en este año.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

No han existido hechos relevantes en este año.

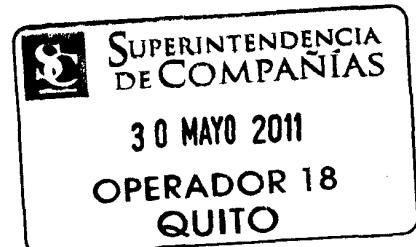
1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente

Al dar por culminado este ejercicio 2010 nuestros balances nos reflejan un activo disponible de US\$ 105.61

En total tenemos un activo del \$ 34.986.53

Con relación a nuestros pasivos a corto plazo, llegan a un valor al 2010 es de US\$ 34315.61

Las ventas en el 2010 llegaron al valor de US\$ 27697.11



1.5 Propuesta sobre la utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Debido al inicio de sus ventas en el 2010, no se genero Utilidades en el 2010

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

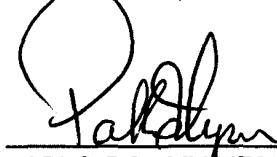
Para este nuevo ejercicio económico la compañía se ha planteado como estrategia mejorar su mercado ampliando el ámbito de acción no solo en el ya establecido.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Por la atención que se sirvan dar al presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



PABLO RODMY VEJAR ICAZA
GERENTE GENERAL

